

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

DEPOSITO LEGAL

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y extranjero.	30 » »
Número suelto.	5 » »
Atrasado.	25 » »

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	80 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rua, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 27.—Viernes.—Santos Facundo y Primitivo, mártires; San Severino, monje y solitario, y San Valeriano, Obispo y confesor. Se reza de Santa Gertrudis, virgen, con rito doble y color blanco.

EL CLIMA DE SALAMANCA

IV

Réstanos, para terminar estos apuntes, ocuparnos hoy de la influencia del viento considerada simultaneamente con las indicaciones del pluviómetro. Consignaremos el número de días de lluvia, y la cantidad de agua recogida anualmente.

En el artículo siguiente, y último, hemos de procurar relacionar los datos que nos han suministrado las observaciones termométricas, barométricas y pluviométricas, para ver si dan el carácter al viento dominante en cada año determinado.

El número anual de días de lluvia que se calculaba para Salamanca era de 73. En el período de tiempo que llevamos examinado, el año del *mínimum* de lluvia ha sido el 1887. Llovió treinta y nueve días y se recogieron 208 milímetros de agua en el pluviómetro. El *máximum* se había observado el año 1877 en que se observaron 92 días de lluvia; si bien la cantidad de agua recogida (355 milímetros) no fué tanta como en 1885, que se recogieron 486 milímetros en 84 días de lluvia.

El *mínimum* se observó el año 1887 con 39 días de lluvia y 208 milímetros de agua recogida.

No se observa regularidad alguna en las observaciones pluviométricas de los años que llevamos examinados, pues en el primer grupo de cuatro años, del 1876 al 1879 inclusive se nota un *mínimum* de 58 días de lluvia en 1878, y en el último grupo del 1885 al 1888 es cuando se observa el *mínimum* absoluto de 39 días el año 1887. Lo mismo sucede respecto á los máximos: únicamente si tenemos en cuenta el promedio de los datos de los siete últimos años, resulta un número de días de lluvia de 65 al año, inferior en ocho días al que hemos consignado al principio, que se calculaba para Salamanca en la decena que termina en 1874.

Vamos á terminar, examinando en este mismo artículo otras observaciones meteorológicas que tienen íntima relación con los datos pluviométricos. Nos referimos á la dirección del viento dominante en cada año deter-

minado. Aquí ya podemos formular una conclusión: la dirección media del viento en Salamanca en el intervalo que comprende del 1876 al 1888, es la dirección noroeste.

Enefecto, en nueve años ha sido dominante el rumbo NO.; el ONO. en dos años; el E. en un año. Acompañando al NO. ha dominado el NE. en el año 1887; el S. en 1884; el ESE. en 1888; y el E. en 1880; el año en que dominó el E. fué acompañado del ONO. en 1887. Notemos aquí que fué este último año en el que llovió menos.

En resumen: puede afirmarse que la dirección media del viento en Salamanca, oscila entre el NO. y el O.

Respecto al número de días de nieve en cada año, si bien es cierto que en nuestros climas suele corresponder el *máximum* de nieve que cae cada año en el *mínimum* de temperatura media; sin embargo, presentándose este fenómeno meteorológico en un período muy reducido de tiempo, por lo general no influye de manera notable en la baja de la temperatura media, teniendo en cuenta que las máximas de los restantes meses del año pueden contrarrestar con exceso aquella baja anormal.

Así, no llamará nuestra atención que el año de menor número de días de nieve, el 1879, que nevó solamente un día, no fué, sin embargo, el de mayor temperatura media, como hemos visto. El año que nevó más fué el de 1888, en que se observaron veintiocho días de nieve; sin embargo, aunque la temperatura media de este año fué de las más bajas, la mínima no descendió tanto como en 1883 que bajó á -10,4.

Concluimos presentando ordenadamente en el siguiente cuadro los datos á que hemos hecho referencia:

Años.	Días de lluvia.	Agua recogida en milímetros.	Dirección dominante del viento.
1876	82	256	NO.
1877	92	355	NO.
1878	58	311	NO.
1879	81	416	NO.
1880	68	294	NO. y E.
1882	57	358	NO.
1883	67	271	NO. y NE.
1884	76	351	NO. y S.
1885	84	486	ONO. y ESE.
1886	71	358	ONO. y E.
1887	39	208	E. y ONO.
1888	64	357	NO. y ESE.

J. D. B.

LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 25 de Noviembre

El primer Consejo

En realidad todo lo esencial de lo que pasó en el Consejo de Ministros celebrado ayer se reduce á lo que anuncié en un telegrama: no quedan más que algunos detalles que no telegrafié también por que en pasando ahora las once de la mañana es inútil acudir al telégrafo, torpe é inseguro por efecto de las lluvias.

Las cuestiones económicas fueron las que más ocuparon la atención del Consejo, conviniendo éste en la necesidad de hacer economías y nivelar los presupuestos á todo trance.

Con este motivo se habló también de los asuntos relativos al Banco de España, dando cuenta el Sr. Cánovas de las conferencias que había celebrado con el Sr. Girona, con el Marqués de Comillas y otros banqueros de España, así como con el representante del de París y de los Países Bajos, no han dicho los ministros cuál ha sido el objeto de estas conferencias, pero es de presumir que sea el de preparar el empréstito que el Tesoro necesita para suplir la falta del anticipo que estaba concertado con el Banco. También dió cuenta de la dimisión presentada por el Gobernador del mismo Sr. Sánchez Bustillo, y el Sr. Castañeda dijo entonces que había hablado con D. Juan Francisco Camacho, el cual estaba dispuesto á aceptar el nombramiento para dicho cargo.

El empréstito es urgente y el Gobierno tiene quien se lo facilite; pero resulta que como los cambios están tan elevados, va á costar muy caro, y por otro lado que los banqueros españoles que se han ofrecido no pueden cubrir toda la suma.

Buscando medios más económicos se pensó en la venta de 26 millones que en bonos del Tesoro tiene el Banco de España; pero el procedimiento es largo y la necesidad urgente.

Por todas estas dificultades no quedó resuelto el problema.

Ya no hay dinero para obras públicas; los millones que en consejos anteriores se habían designado para esas obras, se dejan para más adelante, porque el Sr. Elduayen cree que lo más práctico es ver antes qué obras son las precisas para luego hacer el presupuesto de gastos é incluir éstos en el de Fomento.

Un acuerdo hubo importante para Salamanca porque se trata de reos sentenciados por esa Audiencia; pero he cometido la torpeza de no recordar que el pueblo de que se trata pertenece á la de Salamanca y por eso no lo he comunicado por telégrafo. Hay dos reos condenados á muerte por dicha Audiencia por asesinato en la persona de un carretero y cuyo expediente de indulto fué estudiado por el Consejo acordando aconsejar á la Reina el uso de su prerrogativa de indulto en favor de uno de ellos y negarla respecto del otro.

Se habló de algunos nombramientos de personal, los mismos que ayer indiqué, del Sr. Molleda para la subsecretaría de Gracia y Justicia; se indicó también para el mismo cargo al Sr. Marqués de Vadillo, pero nada se resolvió en definitiva.

Y por último se autorizó al señor Ministro de la Guerra para la adqui-

sición de 2.000 fusiles Mausser á fin de que empiecen los ensayos de tiro en mayor escala.

El Ministro de Marina

Como este Ministerio no estaba previsto y venía desempeñándolo interinamente el Sr. Cánovas, ha tenido éste necesidad de legalizar sus actos en este departamento, llevando á la firma de la Reina un decreto encargándole interinamente de dicho departamento.

De aquí han sacado algunos periódicos la consecuencia de que el señor Montojo no aceptaba esta cartera y cuya provisión presentaba algunas dificultades.

Pero á mí me consta que esto no es cierto. El lunes telegrafié yo diciendo que el Sr. Montojo había teleografiado desde Cádiz al Sr. Cánovas diciendo que lo aceptaba y asimismo lo afirmó *La Epoca* aquella noche en un extraordinario.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Montojo é inmediatamente ha celebrado una larga conferencia con el Presidente del Consejo, por consecuencia de la cual se ha dicho esta tarde en el salón de conferencias del Congreso que todo está arreglado y que al cabo el Vicealmirante aceptará la cartera de Marina.

Lo que hay es que el Sr. Montojo no es Senador ni Diputado y creía que esto podría ser un obstáculo para desempeñar una cartera y tomar asiento en el banco azul de las Cortes; pero claro está que no habia de pasar inadvertida esta circunstancia al señor Cánovas. Este le ha convencido de que no hay semejante dificultad por que en el mismo caso se encontraba el general O' Rian y fué Ministro de la Guerra. Después fué nombrado Senador, que es lo que se hará con el Sr. Montojo.

Por esta razón y porque no se comprende que el Sr. Montojo hubiera venido á Madrid sino estando en el propósito de aceptar la cartera, se dice ya esta tarde que están vencidas las dificultades y que el Sr. Montojo será Ministro.

El Sr. Arzobispo de Aix.

El acontecimiento más interesante de París es la vista celebrada ayer en aquella capital ante el Tribunal Supremo del inaudito proceso seguido contra Mons. Gouthé Soulard, Arzobispo de Aix, por supuestas injurias dirigidas en una carta al Ministro de Justicia, con motivo de los sucesos del 2 de Octubre en Roma entre los peregrinos franceses y los italianos.

Ocupaba la presidencia de la Sala Mr. Peraxer; el estrado de la derecha el Fiscal Mr. Luesnay-Beaurepaire, á cuyo puesto le llevaba más que el amor á la justicia el deseo de complacer al Ministro Mr. de Fallieres, y el de la izquierda el Letrado defensor del Prelado.

La pasión del Fiscal tratando á este de faccioso, ha formado contraste con la humildad y la serenidad del señor Arzobispo, que ha declarado no haber hecho otra cosa que cumplir su deber como católico.

La sentencia no se hizo esperar: por ella se condena al Sr. Arzobispo á pagar los gastos del proceso y tres mil francos de multa.

A la salida del Palacio de justicia el Sr. Arzobispo fué vitoreado por la multitud, oyéndose entre los vivas y aplausos algunos silbidos y gritos

de ¡viva la República! dados por varios intransigentes.

Hoy mismo ha abierto *El Figaro* una subscripción en sus columnas para reunir la cantidad necesaria para el pago de la multa y las costas, y es casi seguro que á estas horas sobrarán ya dinero.

Los vinos en Francia

Continúa muy animada la discusión de las tarifas. Hoy ha recibido la Agencia *Fabra* un telegrama en el cual se atribuye grandísima importancia al dictamen de los peritos señores Riche y Truc, enviados á España por el ministro de Comercio francés para estudiar la fuerza alcohólica de los vinos peninsulares. Dicen estos señores con noble franqueza y obedeciendo á su conciencia científica que prescindiendo de toda adición de alcohol, el término medio de la fuerza alcohólica de los vinos españoles es de 12 á 13 grados y que han analizado algunas muestras, aunque raras, que alcanzaban hasta 17 grados.

El expresado dictamen contiene informes que servirán para examinar con completo conocimiento de causa las proposiciones de España con motivo de los nuevos aranceles franceses.

Falta, no obstante, que los ultraproteccionistas de la Cámara y del Senado, que no hablan más que de los alcoholes, se convenzan, á pesar de las demostraciones de los hombres de ciencia, y accedan á una rebaja en la cuestión de la escala alcohólica.

RECORTES

Estamos *altamente* agradecidos por la importancia que se nos da.

Nuestros números se leen durante cuatro ó cinco días cada uno.

A las noticias se le conceden honores inmerecidos. Se estudian con escrupulosidad, digna de objeto más amplio.

¿De qué se trata? dirán nuestros lectores. ¿Algún académico ha regresado entre nosotros?

En efecto, aquí está; no el académico, pero él ha regresado entre nosotros.

¡Sí, señores, *El Fomento!*

El mismísimo *Fomento* juzgando de la construcción gramatical de las noticias de EL CRITERIO.

Aquí de la frase de otro periódico: «Ni *El Fomento* podrá llegar á más, ni EL CRITERIO á menos.»

¡Sí, señores!

Entre los *disparates* (?) que el académico de las *Menudencias* encuentra en EL CRITERIO, el siguiente es de los mayúsculos:

«La crecida del Tormes, que en nuestro número de ayer anunciábamos á nuestros lectores, ha ascendido á un metro de altura sobre el nivel que antes tenían las aguas.»

¿Qué hacer, en trance tan apurado?

¿Habrá hecho eso uno solo en *El Fomento*?

Nuestra redacción en masa cuestionaba acerca de este punto, cuando hé aquí que el repartidor viene á sacarnos del apuro.

—Dispénsenme ustedes, dice, pero se han equivocado en los metros.

Léase *El Fomento*:

«A las cinco de la tarde, que es cuando cerramos la edición de este número, el Tormes trae un caudal de aguas de más de cuatro metros y medio sobre el nivel ordinario.»

¡Dispara...te!

¡Cuatro metros y medio! ¡Y sin anegarse la redacción del periódico que eso escribe!

No puede ser.

NOTICIAS

Mercados.—La entrada en los almacenes generales de Castilla fué ayer de 800 fanegas de trigo, que se tomaron á 46 1/2 y 47 reales. De centeno se tomaron 700 fanegas de 35 1/2 á 36 reales.

El mercado de Medina del Campo estuvo...

en él fué de 400 fanegas tomadas de 47 á 47 2/5: centeno entró de 200 á 250 fanegas de 35 á 35 7/5 reales.

En Zamora las salidas de vino en estos días han sido regulares, vendiéndose á 11 y 13 reales el cántaro.

Los precios del mercado han sido los siguientes: trigo superior á 45: candeal á 43; común á 41; centeno á 29; cebada á 30; algarrobas á 31; garbanzos superiores á 140, y regulares á 120.

De nuestro corresponsal de Vitigudino:

En el mercado que aquí acaba de celebrarse, han alcanzado los granos y ganados los siguientes precios:

Barbilla, 40 reales; centeno 30 idem; cebada, 28 id; algarrobas 36 idem; bueyes de labor, 1.200 á 1.600 idem; vacas cotralas, 600 id; añojos, 400 á 600 id; cerdos de seis meses, 60 á 70 id; id. mayores, de 100 reales en adelante.

A causa de lo desapacible del tiempo ha habido pocas transacciones.

El coche que conduce el correo desde esa capital á esta villa, volcó cerca del Villar de Peralonso, no ocurriendo afortunadamente desgracia alguna.

Sobre esta villa ha caído una verdadera tempestad de *libertades*: quiero decir del periódico impío *La Libertad*, cuya administración ha enviado varios números á las personas más respetables de la localidad. Mas éstas, con un sentido católico digno de aplauso, han escrito en la faja de *La Libertad* la fatal inscripción: *devuélvase á su procedencia*.

Tenemos en esta á nuestro amigo el canónigo de esa Catedral Sr. Pereira, que ha venido con objeto de visitar á su señor tío D. Pablo Repila, gravemente enfermo hace algunos días, temiéndose de un momento á otro un fatal desenlace.—*El Corresponsal*.

Según leemos en la mayor parte de los periódicos de provincias se han celebrado en muchas capitales las fiestas del centenario de San Juan de la Cruz con toda solemnidad.

También en Salamanca viene celebrándose con brillantez un triduo en honor del esclarecido Reformador del Carmelo.

El periódico portugués *As Novidades*, continúa publicando largas listas de nombres con las correspondientes protestas contra los que han infamado la conducta de las Trinitarias de Lisboa.

En el próximo mes de Marzo, y con la acostumbrada solemnidad, será beatificada en la Basilica Vaticana la Reina Cristina de Saboya.

El nuevo ministro de Fomento señor Linares Rivas ha dispuesto sacar á oposición todas las cátedras que haya vacantes en los institutos de la península.

Se calcula que pasarán de ciento las vacantes que según esta disposición han de proveerse.

Con el actual temporal de lluvias, el Amarguillo ha experimentado una crecida de metro y medio sobre el nivel ordinario, obligando á los habitantes de Consuegra á estar en constante alarma.

Se han expedido las convocatorias para proveer por concurso dos plazas de auxiliares de la sección de Ciencias, una de numerario vacante en el Instituto de Cabra y otra de supernumerario con destino al de Huelva.

Para hoy jueves señala Noherlesoom una copiosa nevada y cambio brusco en la temperatura que venimos disfrutando.

El mismo célebre astrónomo pronostica también que en adelante continuarán las lluvias.

En la tarde del martes se celebraron en la capilla Real visperas por el alma de D. Alfonso.

Y ayer miércoles solemnes exequias.

El Juzgado municipal del distrito de Buenavista ha dictado, en definitiva, auto de absolución en la causa seguida contra la duquesa de Castro Enriquez, por falta de pruebas.

Con destino á remediar las desgracias de Consuegra, le han sido remitidas por el señor Arzobispo de Santiago al de Toledo, 5.000 pesetas.

En Mondoñedo se trata de fundar por el Prelado de aquella diócesis una escuela católica de obreros.

Al pasar por Castelo (Lugo) un tren de mercancías fué apedreado por varios habitantes de dicho pueblo.

El Juzgado entiende en este asunto.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Miguel Fuster de la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, impuesta por la Audiencia de Játiva en causa por estafa.

Gobernación.—Real orden autorizando la reforma del art. 1.º del reglamento interior del real Consejo de Sanidad en la parte referente á la celebración de las sesiones del Consejo.

Ultramar.—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial que declaró incapacitados para ejercer el cargo á varios concejales del Ayuntamiento de Mayagüez.

Según leemos en varios colegas, el lunes se verificó en Almería la inauguración de las nuevas casas construidas con el producto de las subscripciones, asistiendo al acto numerosísima concurrencia de la capital y las diferentes autoridades de la misma.

El Ilmo. Sr. Obispo pronunció un elocuente discurso dando después la bendición á la nueva barriada.

Hicieron también uso de la palabra el Gobernador civil, el primer teniente de alcalde y el representante de la prensa asociada.

Hemos recibido hoy la visita de *El Ave María*, periódico semanal, defensor del profesorado, clase escolar é intereses generales.

Dejamos establecido el cambio con el colega de Sevilla.

Los colegas de Madrid aseguran que con motivo del cambio ministerial se anuncian varios nombramientos y cesantías en gran número.

Malas Pascuas van á tener los pobres empleados si el rumor se confirma.

Los Prelados católicos siempre procurando la instrucción de las clases necesitadas. El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo acaba de fundar en la capital de su Diócesis una escuela católica para los obreros.

Hasta mediados del próximo mes de Diciembre no tomará el mando de la capitania general de Galicia el señor Pando.

Una reunión del Ayuntamiento y pueblo de Caldas de Reyes llegará uno de estos días á Santiago de Galicia, con objeto de dar gracias al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de aquella diócesis, distinguido hijo de Salamanca, por sus donativos á favor de la iglesia en construcción de aquel pueblo.

El Ayuntamiento ha acordado poner el nombre del Sr. Martín de Herrera á una plaza de aquella villa.

El alcalde de esta capital, Sr. Girón, descubrió ayer en el almacén de maderas de la transversal una pista de paso de matute decomisando un...

se hallaba dispuesto á hacer su viaje hacia el interior en unos cinchos perfectamente acondicionados para el caso.

Hemos oído decir que ayer tarde se dió cuenta al Juzgado de instrucción de esta capital de haberse hallado en la dehesa de Alizaces y término de Mozárbez, el cadáver de uno de los montaraces de aquella finca con la cabeza destrozada casi totalmente por una amplia herida de arma de fuego.

De las averiguaciones hechas, parece ser que resulta que este infeliz se suicidó atándose un dedo á la llave de la carabina y disparando ésta después sobre la cabeza.

No conocemos más detalles de este suceso por hoy, pero en nuestro próximo número enteraremos á nuestros lectores de cuanto haya de verdad sobre el particular, puesto que los datos que dejamos consignados, son adquiridos por referencias que de público hemos oído hacer, y de las cuales por tanto no respondemos.

Esta mañana ha sido llamado por el Ministro de la Gobernación el señor Acuña, Gobernador civil de esta provincia.

Con este motivo en el tren de esta noche saldrá dicho señor para Madrid, dejando durante su ausencia el mando de la provincia al Secretario Sr. González.

Nuestro apreciable compañero *El Movimiento Católico* de Madrid aumentará su tamaño desde el 1.º de Enero próximo y hará cuantas reformas sean posibles en beneficio de sus subscriptores.

Nos alegramos sinceramente de los progresos del estimable colega, que persigue en la prensa los mismos fines que nosotros.

Bibliografía.—Publicaciones dispuestas por la Redacción de la *Revista Carmelitana* con motivo del tercer Centenario de San Juan de la Cruz.—*Vida de San Juan de la Cruz*, por el Rvdo. P. Jerónimo de San José, carmelita descalzo. Un tomo de 160 páginas en 8.º mayor, papel superior y con cuatro láminas, á peseta. En tela y el escudo dorado, 1'50. *Revista carmelitana*, tomo XV dedicado á San Juan de la Cruz, edición quincenal, con grabados. A 4'50 pesetas en España, y 6 pesetas en el extranjero.

Cromo recuerdo del tercer centenario de San Juan de la Cruz, preciosa estampa en oro y colores. No se vende: sólo se regala á los suscriptores de la *Revista*.

Fotografado de San Juan de la Cruz, en ocasión del Centenario. De treinta por veinte centímetros, para ponerse en un cuadro. A 20 céntimos una, y 12 y medio al por mayor.

Hermosas fototipias del propio Santo, de doce por ocho centímetros, á 5 céntimos una y 4 pesetas el centenario.

Estampas sencillas del mismo, en 4.º, con una oración, para repartir en las iglesias, á 2 pesetas el ciento.

Idem idem, en 8.º, para lo mismo, á 0'25 ptas. el 100, y á 5 pesetas las 500.

Se hallarán en la redacción, calle de la Universidad, número 35 y 37, Barcelona, y en todas las librerías católicas.

En los mismos puntos se encontrarán otros muchos libros, impresos y estampas referentes á la Orden, Cofradía y devoción de Nuestra Señora del Carmen.

El último número de *La Ciudad de Dios* es interesantísimo.

El sumario de él es como sigue:
I. Conquista espiritual de Mindanao, por el P. Toribio Minguella de la Merced.

II. Opúsculos castellanos inéditos de Santo Tomás de Villanueva.

III. Polémica literaria. *A la ilustrada escritora doña Emilia Pardo Bazán*, por el P. Conrado Muñoz Sáenz.

IV. Orígenes é influencia del Romanticismo en la Música, por el Pa...

- V. Catálogo de escritores Agustinos españoles, portugueses y americanos, por el P. Bonifacio Moral.
 VI. Cálculo de los números aproximados, por el P. Angel Rodríguez.
 VII. Crónica general.

* *

La Creación, según se contiene en el primer capítulo del Génesis, por el Padre Juan Mir y Noguera, S. I., Segunda edición corregida y aumentada.

La importantísima obra así titulada, que fué recibida con entusiasmo por las gentes de estudio, y cuya primera edición se agotó al poco tiempo de hallarse á la venta, vuelve á reaparecer ahora considerablemente aumentada con adiciones de no poca importancia relativas á las causas finales, á las formas subordinadas, á la condenación de Galileo, al planeta Mercurio, al precursor adamítico, á la cronología bíblica, al paraíso terrenal, al origen del lenguaje y á otros diversos puntos, explotando los últimos adelantos de la ciencia. A los índices de autores y de capítulos añade el de materias por orden alfabético, en que da una idea más clara y facilita más la lectura de toda la obra, mostrando al par la riqueza de conocimientos que encierra.

Entre las mejoras introducidas por el autor han de excitar vivísimo interés las respuestas que se dan por vía de notas á la censura de un señor académico de la Historia que escribió contra uno de los principales capítulos; es de ver la sagacidad y no menor erudición que el autor emplea en mostrar la sinrazón del dicho académico, y lo bien meditada que tenía, cuando escribía, la cuestión impugnada.

En Salamanca, donde es muy conocida esta obra, no se necesitan esfuerzos para recomendarla. Si diremos que en especial debe llamar la atención de los escolares de nuestra Universidad, pues á ellos va dirigida en particular, por ser quienes han de sacar el conveniente provecho.

Se halla de venta en las principales librerías de España.

Los pedidos á su editor, D. Gregorio del Amo, sucesor de Olamendi, calle de la Paz, núm. 6. Madrid.

El Correo Español, hablando de las fiestas que con motivo del centenario de San Juan de la Cruz se celebran en Segovia, dice lo siguiente, que con gusto trasladamos á nuestras columnas:

«Ofició de pontifical en la iglesia del convento de los Carmelitas el ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, Dr. Pozuelo, y predicó de una manera notabilísima el eminente orador sagrado, Rvdo. P. Cámara, Obispo de Salamanca. Fué tan grande el genio que acudió, ávido de oír la elocuente palabra del joven Prelado, que hubiese ocurrido un conflicto si no se hubiera tomado la determinación de cerrar las puertas de la iglesia, después de hallarse el templo inundado de una concurrencia verdaderamente extraordinaria.»

Audiencia.—Señalamientos para mañana: Vista en juicio oral de la causa perteneciente al Juzgado de Bejar y seguida por delito de hurto contra Juan Cáceres Rivas y otro.

Ponente, Sr. Presidente; Fiscal, señor Hernández; Abogado defensor, Sr. Alvarez, y Procurador el señor Cimas.

Otra de la causa de este Juzgado, seguida por delito de lesiones contra Esteban Vicente Hernández.

Es ponente el Sr. Sendino; Fiscal, Sr. Hernández; Abogado defensor el Sr. Barco, y Procurador el Sr. Durán.

Sentencia.—Absolviendo al procesado Jacinto Sánchez, acusado del delito de desacato á la autoridad y ordenando sea repuesto en el cargo de alcalde de Santibáñez de Bejar que desempeñaba antes del proceso. Declarando de oficio las costas procesales causadas.

druid un perro hidrófobo mordiendo á varias personas.

En la tarde del martes repitieron los empleados cesantes de correos la manifestación de desagrado al director general del ramo Sr. Los Arcos.

A dicha hora ha salido este señor de su casa á pié y acompañado de un joven, y al llegar al extremo de la calle de Fuencarral, donde lo esperaban los manifestantes, han prorrumpido éstos en ruidosas demostraciones, aunque no en tan grande escala como ayer.

Se hallan vacantes ocho plazas de facultativos municipales de medicina y cirugía en la ciudad de Linares, dotadas cada una con el haber anual de 999 pesetas.

El viernes en Reus, en la casa que ocupan las religiosas Carmelitas en el callejón de la Abadía, hundiéndose con estrépito parte de la cubierta, sucediéndose otros derrumbamientos, entre ellos el de la parte de la fachada que da á dicho callejón.

No ocurrió desgracia personal alguna, pues algunos minutos antes fué desalojado el convento en previsión de lo que luego ocurrió.

La subscripción nacional asciende á 3.111.886'21 pesetas.

La de *El Imparcial* á 194.530'62 pesetas.

Ha sido nombrado canónigo de la santa iglesia Catedral de Valencia, en la vacante por defunción de don Matías Caballero, el presbítero don Clemente Echenique y Casanova, beneficiado de la metropolitana de Zaragoza.

También han sido aprobadas las permutas que de sus respectivas prebendas han entablado ante los correspondientes tribunales eclesiásticos don Miguel Fernández Santiuste, canónigo de Cádiz, y D. Manuel Calderón y Sánchez, que lo es de la de Madrid-Alcalá.

El Sr. Arzobispo de Gena ha publicado una pastoral contra la prensa anticatólica, censurando la conducta de los que aun siendo católicos, mediante sus subscripciones, contribuyen al sostenimiento de aquella institución, causa de infinitos males para la familia, el Estado y la Iglesia. Dice que les sirve de excusa el deseo de contentar la curiosidad; pero aunque así fuese, continúa el venerable Prelado, y tuviesen que ignorar muchas noticias, ¿cómo puede ponerse en parangón este conocimiento y las ventajas materiales que proporciona, con los infinitos males que produce la lectura de los periódicos irreligiosos?

Ha sido promovido á la dignidad de Arcipreste, vacante en la santa iglesia Catedral de Teruel por defunción de D. Valentín Mañosa, el Presbítero Dr. D. Manuel Marzo y López, Canónigo de la de Albarracín, que ha de reducirse á Colegiata.

También ha sido nombrado dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, en la vacante por promoción de D. Manuel López de Mendoza, el Presbítero D. Salvador Guadilla y Martínez, Licenciado en sagrada Teología.

Protesta de los estudiantes de Coimbra.—Dicen los periódicos portugueses que se ha celebrado una asamblea general de la Academia para protestar contra los insultos dirigidos en Oporto á los estudiantes de la Universidad que fueron á felicitar á la familia real.

Hé aquí un párrafo de la protesta:

«Los que suscriben, estudiantes de la Universidad de Coimbra, protestan, sinceramente apenados, y con toda energía contra el procedi-

parte de la academia de Oporto, que faltando á todos los deberes de hospitalidad y de respeto, lanzaron sobre los estudiantes de la Universidad insultos, que los firmantes ven con pesar caerán sobre la nobilísima historia de la Academia de Oporto, tan fértil en otro tiempo en rasgos de civismo y amor patriótico, y sobre la gloriosa ciudad siempre cortés y generosa.»

VARIEDADES

LA ÚLTIMA LECCIÓN

Innumerables son los servicios que en todos los órdenes han prestado los institutos religiosos á la sociedad, como nacidos de esa fecundidad asombrosa de la Iglesia católica que llega allí donde una nueva necesidad se presenta; mas sabido es, que entre todas las órdenes monásticas resalta en los siglos medios la de los benedictinos como salvadora del saber clásico é incensable depositaria de los tesoros literarios.

La civilización es deudora de eterna gratitud á los benedictinos.

¡Locura é insensatez el olvidar tan señalados beneficios!

Pues bien, allá per los años 673 á 735 vivió uno de los hombres más grandes de su época al mismo tiempo que uno de los más ilustres seguidores de la regla de San Benito y que representa admirablemente la misión altísima que hemos señalado en las primeras líneas.

Aludimos al Venerable Beda interesante figura de los siglos VII y VIII, que dedicado toda su vida al magisterio y al estudio, fué sabio escritor, autor de volúmenes sin cuento, y hasta los últimos instantes de su existencia incansable maestro.

No descuidando los ejercicios de piedad y devoción, y atento siempre al cultivo de toda manifestación literaria es digno de toda ponderación y asombro el que no obstante sus múltiples ocupaciones, pudiera disponer de sobrado tiempo para legar á la posteridad ese caudal de libros que salió de sus manos: cuarenta y cinco escritos en su mayor parte comentarios sabrosísimos del Antiguo y Nuevo Testamento.

Mas, no nos desviemos de nuestro objeto y veamos como efectivamente hasta el momento mismo de su muerte fué infatigable maestro.

Conoció el Venerable Beda, que se acercaba el término de su permanencia en la tierra, cuando á la sazón llamaban su atención dos importantes trabajos: una colección de los escritos de San Isidoro y una versión en lengua vulgar del Evangelio de San Juan. No se rindió, sin embargo, á la enfermedad y no abandonó su clase ni un solo día, explicando con la misma elevación que siempre aún el día de su muerte.

Aquella tarde era la víspera de la Ascensión; los últimos rayos del sol reflejaban sobre las serenas aguas del Tyne; los claustros del monasterio de Farrow quedaban en completo silencio esperando que la plateada luna hiciera más encantadora su soledad; los monjes todos se hallaban reunidos en la celda del Venerable Beda. Este, rodeado de la aureola de santidad, tendido en el suelo y vestido de cilicio, dirigía sus miradas á la comunidad para despedirse de sus hermanos hasta la eternidad.

En aquellos momentos de expectación, cuando resonaban los cánticos y oraciones que ayudaban al alma para salir de este mundo, se oyo un ruido extraño, se abre de pronto una puerta y se presenta de improviso uno de los discípulos del moribundo maestro.

Era Wilberth que acercándose á él le dice:

—Maestro, falta aún por explicar una sentencia.

—Copiad aprisa, respondió.

Y levantando la cabeza dictó la última de sus lecciones.

—Ya está concluida, replicó Wilberth.

—Efectivamente que todo se ha acabado. Sostened ahora mi cabeza

añadió el venerable, pues quiero morir mirando á mi oratorio.

Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

Así entregó su espíritu á Dios en medio de la admiración de cuantos le rodeaban escuchando sus enseñanzas en ocasión tan solemne.

DALETH.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26

El vicealmirante Montojo juró anoche ante la Reina y el Sr. Cos-Gayón, como ministro de Justicia, el cargo del de Marina. A las once de la mañana de hoy tomará posesión y recibirá á los jefes y oficiales del Ministerio. La «Gaceta» publica además del nombramiento de Montojo, un decreto, fecha del lunes, encargando interinamente de dicho ministerio á Cánovas y otro, fecha de ayer, disponiendo cese en esta interinidad.

Madrid 26

Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida en el puente de Ortucha de Rusia.

El rio sobre el cual cayeron los vagones del tren se hallaba completamente helado, debiéndose á esta circunstancia no ocurriesen mayores desgracias.

Sin embargo hay que registrar la muerte de 20 viajeros y tres empleados más de la compañía.

Otras 10 personas han resultado heridas.

Madrid 26

Los últimos telegramas recibidos anoche de Rio Janeiro dicen que la población sigue tranquila. Todo el pueblo se felicita de la caída del dictador, y no ha ocurrido el menor incidente que venga á turbar la satisfacción general.

Los desórdenes ocurridos en los primeros momentos por la irritación popular en contra de los periódicos gubernamentales y personas más caracterizadas adictas de Fonseca, han sido reprimidas por completo.

La libertad de imprenta ha sido igualmente restablecida.

Se trabaja activamente para la formación del nuevo Gobierno. Se cree que este quedará constituido comprendiendo los siguientes nombres:

- Marina, Almirante Demollo.
- Guerra, general Oliveira.
- Justicia, Ferreira.
- Interior, Paria.
- Agricultura, Olves.
- Hacienda, Palleta.

Madrid 26

La «Gaceta» publica un decreto nombrando al Sr. Montojo ministro de Marina y gobernador del Banco al Sr. Camacho por dimisión del Sr. Sánchez Bustillo.

Son las nueve de la mañana y en este momento ha ido el Sr. Montojo á tomar posesión del Ministerio.

Madrid 26

En una conferencia que el Sr. Romero Robledo ha celebrado con el Sr. Bosch y Fustigueras ha logrado convencerle para que acepte la alcaldía presidencial del Ayuntamiento de Madrid.

Ha sido admitida la dimisión al director de comunicaciones Sr. Los Arcos. En su lugar será nombrado el marqués de Mochales.

Madrid 26

La Reina ha firmado los decretos nombrando al Sr. Conde y Luque, fiscal del Tribunal Supremo, y al Sr. Gutiérrez de la Vega, director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 71,25.—A fin de mes 71,50.—Exterior, 74,50.—Amortizable, 84,50.—Cubas, 105,55.—Banco de España, 887,00.—Tabacos, 87,50.—BARCELONA.—Interior, 00,00.—PARIS.—Exterior 64,13.

SECCION DE ANUNCIOS

MEDALLA DE PLATA
Exposicion Universal, Barcelona, 1888



Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER:

CURAN CON SEGURIDAD
todas las Afecciones pulmonares

VIDA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

POR
D. FR. TOMÁS CÁMARA Y CASTRO
OBISPO DE SALAMANCA

Todo el producto de este libro, sin deducir gastos de impresión, se destina á proseguir las obras del templo comenzado de San Juan de Sahagún, en la ciudad de Salamanca.

PRECIOS.—En rústica, 3 pesetas; encuadernado, 4 ídem. Se halla de venta en Salamanca en las librerías de la señora Viuda de Calón, acera del Correo y de D. Manuel Hernández, Rua, 4.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Religión y Ciencia (tercera edición), 6 pesetas.—Vida y escritos del Beato Alonso de Orozco, 6 ídem.—Conferencias y Discursos (novísima edición), 2'50 ídem.—El Beato Alonso de Orozco, considerado como insigne hablante castellano, 1 ídem.

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías católicas.

ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO, BACALAO NATURAL, MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889



Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, a las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc. Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuración anula gran parte de sus propiedades curativas.

SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES
Exljase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS
VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK



Aperitivos, Estomacales Purgantes, Depurativos. Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos. Noticia en cada caja.
Exigir los Verdaderos en Cajas Azules con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes. Paris, 1^a Leroy, y principales Pa^{ses}.

SELLOS de CORREO



El Señor **DELEZENNE**, 43, Rue de Bourgogne PARIS compra muy caro todos los SELLOS de CORREO ANTIGUOS. Enviarle muestras y el correo vuelto dará precios. Se envía tambien precio corriente de venta, remitiendo 50 Centimos en sellos de correo.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martin.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido expresamente para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Las pensiones son excesivamente módicas. Para detalles pidanse reglamentos al Director.

LIBRERÍA

DE

MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.

Venta de maderas

Se venden de negrillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanos, sita en término de Tejares, colindante con el arroyo del Zurguén. Para contratar, en Salamanca, oficinas de la casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo.

ACADEMIA DE MÚSICA

Calle de Caleros, 6, duplicado.

Se enseña solfeo, violín y piano. Se venden cuerdas de violín y sus accesorios y de guitarra. Se afinan pianos. Horas y precios convencionales.

DIRECTOR: Antonio García Pascua.

COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4

DIRECTOR

D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

Muy interesante á los comerciantes é industriales

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCIÓN

DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca

También se redime del servicio militar y se compran abonados de Cuba.

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA

DE

JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

NUEVA CASA DE VACAS

á cargo de Tomás Carral, plaza de la Reina núm. 4, posada de la Herradura. Leche superior á 25 céntimos (un real) cuartillo. Se sirve á domicilio.



PRIMER ANIVERSARIO

DON ANDRÉS BARCO LÓPEZ

FALLECIÓ EN LA MADRUGADA DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1890

R. I. P.

Su desconsolada viuda, sus hijos D. Ramón y D. Juan y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los señores sacerdotes que en la mañana de expresado día celebren el santo sacrificio de la misa en la iglesia de San Julian, aplicándolo al alma del finado, recibirán la limosna de dos pesetas.

ADOPCIÓN EN LAS ESCUELAS DE NIÑOS

EL VINO de PEPTONA CATHILON restablece las fuerzas, las digestiones, el apetito. Es el mejor reconstituyente de las personas debilitadas por la edad, el crecimiento, las enfermedades

DEL ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones; debe, pues, exigirse la firma CATHILON.

3, Boulevard Saint-Martin, Paris y en las buenas farmacias

★ MEDALLA EN BARCELONA, 1888 ★

PEQUEÑECES...

(CUARTA EDICIÓN)

Acaba de recibirse en la librería de don Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.